

PORQUE LOS PROFESORES Y MI TUTOR PERSONAL SIEMPRE ESTÁN AHÍ

Más de 9.000 alumnos nos dan la razón **DESCUBRE LA TUYA**



TÍTULOS PROPIOS

Alumno del Grado de Derecho



La sucesión de empresa y la subrogación del sucesor en la relación jurídico-tributaria dei anterior empresario

Enviado por Editorial el Jue, 01/09/2016 - 15:45

El análisis de la sucesión de empresa en el ámbito tributario suele referirse a la problemática suscitada por el supuesto de responsabilidad establecido en el artículo 42.1 c) de la LGT, que declara responsable solidario de las obligaciones tributarias contraídas por el titular de una empresa y derivadas de una explotación empresarial a quienes le sucedan por cualquier concepto en su titularidad o ejercicio.

Sin embargo, la sucesión a efectos fiscales en la posición del anterior empresario puede producirse no solo en calidad de responsable, por aplicación del artículo 42.1 c) de la LGT sino también en calidad de sucesor bien como consecuencia de negocios que llevan aparejada la sucesión universal a efectos mercantiles o civiles, por aplicación de los artículos 39 y 40 de la LGT, bien como consecuencia de la aplicación del artículo 84 de la LIS, por la realización de determinados negocios jurídicos que, determinando o no una sucesión universal a efectos civiles y mercantiles, se acogen al régimen especial de neutralidad fiscal previsto para las reorganizaciones empresariales en el capítulo VII del título VII de la LIS.

Este trabajo aborda la diferente situación del sucesor en cada uno de estos supuestos.

Palabras claves: sucesión de empresas, responsable solidario, sucesor y reestructuraciones mercantiles.

Gloria Marín Benítez

Abogada. Uría Menéndez Doctora en Derecho. Profesora colaboradora asociada. Universidad Pontificia Comillas (ICADE)

Sumario

- 1. Preliminar
- 2. La sucesión bajo el artículo 42.1 c) de la LGT
 - 2.1. Presupuestos de la sucesión
 - 2.2. Alcance de la responsabilidad
 - 2.3. Régimen jurídico de la responsabilidad
- 3. Sucesión bajo los artículos 39 y 40 de la LGT
 - 3.1. Sucesión mortis causa del empresario particular
 - 3.2. Sucesión ante disolución sin liquidación de una entidad
- 4. La sucesión bajo el artículo 84 de la LIS
 - 4.1. Presupuestos de la sucesión
 - 4.2. Alcance de la sucesión
 - 4.3. Régimen de la sucesión
- 5. Algunas reflexiones finales

Bibliografía



Puede adquirir este documento en la página web ceflegal.com (http://goo.ql/9YhsWm)

23/09/2016 Página 1 de 2

Páginas de interés	Libros Gratis	Blogs	Síguenos en:
<u>Masters</u>	Libro de Contabilidad	Blog del Grado en ADE	facebook
Cursos	<u>Libro de Laboral</u>	Blog del Grado en CC.TT y RR.HH	IACEDOOK.
<u>Oposiciones</u>	Libro de Civil y Mercantil	Blog del Grado en Derecho	
Convenios Colectivos	<u>Libro de Marketing</u>	Blog del Grado en Historia	You Tube
NormaCEF	Libro de Networking	Blog del Grado en Informática	Tou Tubo
Bases de Datos Jurídicas	Libro de Matemáticas Financieras	Blog del Grado en Ingeniería de	
UDIMA - Universidad a	Libro de Tests Psicotécnicos	Organización Industrial	twitter
Shares	Libro de Gestión Sanitaria	Blog del Grado en Periodismo	The state of the s
Todostartups.com		Blog del Grado en Psicología	_
CLUSTER E-Business	Libros Gratis de Informática	Blog del Grado en Turismo	Linked in
	Manual de Iniciación a Oracle	Blog del Grado en Criminología	
	Manual de Iniciación a Oracle	Blog en Educación y TIC's	0 0
	Curso de Introducción a Java Manual de XML	Pinterest	
C4	Curso de Iniciación a C#		
61	Curso de Miciación a C#		Google+
			Google
6			
U U			

© 2016. Centro de Estudios Financieros contactar

Puede consultar nuestras $\underline{\text{condiciones generales y política de protección de datos.}}$

Página 2 de 2 23/09/2016